



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA**



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	21105057.- AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA, EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA KANA Q.ROO		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	LAGUNA KANA
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio		RAMO 33.- FISM
Siendo las	10:00	horas del día	3 del mes de FEBRERO del año 2017

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa REBELDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V. representada por el C. ING. EDGAR ISIDRO TUN PECH en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA acompañado en este acto por el superintendente, C. ING. TEC. SERGIO A. TUN PECH; la Dependencia Ejecutora representada por la C. ING. JEREMIAS CABRERA BASTO Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC., quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en :

AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA LINEA AEREA MEDIANTE EL SUM. E INSTALACION DE POSTES PC-12-750, CON CONDUCTOR EN MEDIA TENSION SEMIAISLADO, EN BAJA TENSION CONDUCTOR NEUTRANEL Y TRANSFORMADOR TIPO POSTE; ALUMBRADO PUBLICO, ACOMETIDAS, TRAMITES PARA LA CONTRATACION DE ALUMBRADO PUBLICO Y ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA ANTE LA CFE; EN LINEA SUBTERRANEA CON RED DE MEDIA TENSION CON CABLE DE POTENCIA XLP. CAL 3/0 AWG , EN BAJA TENSION CONDUCTOR TRIPLEX 600 VOLTS, XLP, DRS, AAC (2 X 3/0-LX1/0) AWG, REGISTROS DE MEDIA Y BAJA TENSION, POSTES DE 9 METROS PARA LUMINARIAS Y TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL.

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISM16-LP-51/2016	Importe con IVA incluido:	\$ 4,406,441.39
Garantía de anticipo:	3486-00991-0	Importe:	\$ 1,321,932.42
Garantía de cumplimiento:	3486-00990-9	Importe:	\$ 440,644.14
Fianza de vicios ocultos:	3486-01025-1	Importe:	\$ 440,644.14

PERIODO DE CONTRATO

PERIODO REAL

Fecha de inicio de contrato:	01 DE DICIEMBRE DEL 2016	Fecha de inicio real:	01 DE DICIEMBRE DEL 2016
Fecha de terminación de contrato:	30 DE DICIEMBRE DEL 2016	Fecha de terminación real:	30 DE DICIEMBRE DEL 2016

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISM16-LP-51/2016	Fecha de Convenio:	21 DE DICIEMBRE DEL 2016
Plazo de ejecución:	30 DIAS	Importe final contratado:	\$ 4,406,441.39

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
1	\$ 1,180,262.22	
2	\$ 2,722,999.51	
3 (FINIQUITO)	\$ -	\$ 503,179.66
4	\$ -	\$ -
Sumas	\$ 4,406,441.39	\$ 503,179.66
Inversión Ejercida	\$ 4,406,441.39	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida				
Federal	Estatal	Municipal	Total	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



**DELEGACIÓN DE
LAGUNA KANA
MUNICIPIO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2013-2016**



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA**



la empresa **REBELDE CONSTRUCTORA S.A DE C.V.** y la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa

REBELDE CONSTRUCTORA S.A DE C.V.

ING. EDGAR ISIDRO TUN PECH
ADMINISTRADOR UNICO

**Recibe por la Ejecutora
Por la Direccion de Obras Publicas**

ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC
Supervisor de Obra

Testigos

Por el Comité de Obra

Presidente del Comité de obra

Por el Órgano de Control

ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA
Supervisor de La Contraloría Municipal

ALUMBRADO PUBLICO

C. ING. WILLIAM AVELINO MAY BACAB
Supervisor de La Contraloría Municipal

**DELEGACIÓN DE
LAGUNA KANA**
 MUNICIPIO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2013-2016